



## A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

D. Jacinto Esclapés Díaz, representante autorizado de Amadeus Global Travel Distribution, S.A., con domicilio social en Madrid, calle Salvador de Madariaga, nº 1, en virtud de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, ante esa Comisión Nacional del Mercado de Valores comparece y por el presente escrito comunica el siguiente

### HECHO RELEVANTE

#### 1.- QANTAS FIRMA UN CONTRATO CON AMADEUS COMO SOCIO TECNOLÓGICO

Qantas Airways y Amadeus, han suscrito hoy un contrato por el cual Amadeus se convierte en socio tecnológico de la línea aérea por 10 años para el desarrollo de los sistemas de reservas, inventario y control de salida de vuelos.

Este acuerdo representa para Amadeus unos ingresos potenciales de hasta 170 millones de euros a lo largo de 10 años. Incluye además, la emisión de warrants a favor de Qantas de hasta el 0,5 por ciento de las Acciones Clase A emitidas de Amadeus.

Qantas transferirá a Amadeus el desarrollo y mantenimiento de QUBE (Sistema de Reservas, Inventario y Control de Salidas propiedad de Qantas).

El proyecto se realizará en cuatro fases: primero la migración de las reservas en QUBE para convertirse en System Users Amadeus; después el diseño conjunto de la nueva generación de sistemas de inventario y control de salidas por parte de Qantas, British Airways y Amadeus; en tercer lugar, la migración a los nuevos sistemas de inventario de Amadeus y, finalmente, la migración a los nuevos sistemas de control de salidas del GDS.

Se espera que estas fases estén completadas en el plazo de cuatro años

Amadeus establecerá un centro de desarrollo y apoyo en Sydney para la nueva generación de sistemas de reservas, inventario y control de salidas. Más de 40 de empleados de Qantas serán destinados al nuevo centro para comenzar los trabajos de desarrollo de los sistemas de Amadeus.

Madrid, 21 Diciembre de 2000.

 Pdo. Jacinto Esclapés Díaz  
AMADEUS GLOBAL TRAVEL DISTRIBUTION, S.A.